



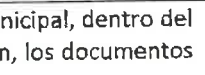
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En COMBARBALÁ a 18 de 02 del año 2021
la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de 01 del año
2021 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
ADULTO MAYOR "NUEVA OLA" informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 06 de 03 del año 2021
- Horario: inicio 15° hrs. término 18° hrs.
- Lugar y dirección: SALA N° 13 EX ESC. "AMÉRICA"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ADULTO MAYOR "NUEVA OLA"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>LAURA N° ANTONIO VICARI</u>	<u>5.709.919.24</u>	
1	<u>Elena del R. Pollaro Maza</u>	<u>55393734</u>	
2	<u>Maria Cristina Toro Pardo</u>	<u>6.524.069.6</u>	
3			

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.